

Santiago, 12 de marzo de 2025

HECHO ESENCIAL

Patio Comercial SpA

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

En virtud de lo establecido en el Artículo 9° e inciso 2 del Artículo 10° de la Ley de Mercado de Valores N° 18.045, y lo dispuesto en la Norma de Carácter General N°30 de la Comisión para el Mercado Financiero (en adelante la “**Comisión**”), por medio de la presente comunico a ustedes en calidad de HECHO ESENCIAL de Patio Comercial SpA (en adelante la “**Sociedad**”) lo siguiente:

El día de hoy, la Sociedad colocó en el mercado local, Bonos Serie H emitidos con cargo a la Línea de Bonos inscrita en el Registro de Valores de la Comisión bajo el N° 1197, por la suma de UF 500.000. Los bonos Serie H tienen vencimiento el día 15 de octubre del año 2031 y devengarán a una de interés del 4,00% anual.

Sin otro particular, lo saluda muy atentamente,



PABLO MANRIQUEZ PALACIOS
Gerente General
Patio Comercial SpA.



Santiago, 1 de octubre de 2025

HECHO ESENCIAL
Patio Comercial SpA
Inscripción en Registro de Valores N°1158

Señora
Solange Berstein J.
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 1449
Santiago
Presente

En virtud de lo establecido en el Artículo 9° e inciso 2 del Artículo 10° de la Ley de Mercado de Valores N°18.045, y lo dispuesto en la Sección II de la Norma de Carácter General N°30 de la Superintendencia de Valores y Seguros, hoy Comisión para el Mercado Financiero, y encontrándome debidamente facultado al efecto, informo a usted, en carácter de hecho esencial comunicado por Patio Comercial SpA ("**Patio Comercial**"), lo siguiente:

Con fecha 30 de septiembre de 2025, Patio Comercial adquirió 1.152.901 acciones de la sociedad Rentas Patio X SpA (la "**Sociedad**"), de propiedad de las sociedades Inversiones Antares SpA, ICC Inversiones SpA, Inversiones SMLP Chile Limitada, Petra SpA y Grupo Patio SpA. Adicionalmente con esa misma fecha se llevó a cabo un aumento de capital de la Sociedad por la cantidad de 63.031 acciones, el cual fue íntegramente suscrito por Patio Comercial. Con estas operaciones Patio Comercial queda en consecuencia con el 51% de la propiedad accionaria de la Sociedad.

Actualmente, la Sociedad posee activos totales por \$229.150 millones de pesos chilenos, pasivos totales por \$ 69.976 millones de pesos chilenos y generó un EBITDA de \$12.296 millones de pesos chilenos durante los últimos doce meses hasta junio 2025. Por su parte, el 100% de su EBITDA proviene de la operación de sus cuatro centros comerciales tipo "outlets" ubicados en Chile, con una superficie arrendable total de 70.942 m².

Patio Comercial considera que la referida operación tendrá efectos positivos en sus resultados, sin perjuicio que a la fecha no es posible cuantificarlos.

Saluda atentamente a usted,



Pablo Manríquez Palacios
Gerente General
Patio Comercial SpA



Santiago, 2 de octubre de 2025

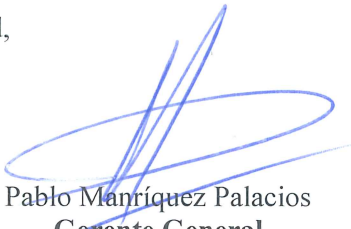
HECHO ESENCIAL
Patio Comercial SpA
Inscripción en Registro de Valores N°1158

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 1449
Santiago
Presente

En virtud de lo establecido en el artículo 9° e inciso 2 del artículo 10° de la Ley de Mercado de Valores N° 18.045, y lo dispuesto en la Norma de Carácter General N° 30 de la Comisión para el Mercado Financiero (la "Comisión"), por medio de la presente comunico a ustedes en calidad de Hecho Esencial de **PATIO COMERCIAL SpA** (la "Sociedad") lo siguiente:

El día de hoy, la Sociedad colocó en el mercado local, Bonos Serie J, emitidos con cargo a la Línea de Bonos inscrita en el Registro de Valores de la Comisión bajo el N° 1.233, por la suma de UF 1.500.000. Los bonos Serie J tienen vencimiento el día 30 de julio de 2033 y devengarán a una de interés del 4,00% anual.

Saluda atentamente a usted,



Pablo Manríquez Palacios
Gerente General
Patio Comercial SpA



Santiago, 11 de noviembre de 2025

HECHO ESENCIAL
Patio Comercial SpA
Inscripción en Registro de Valores N°1158

Señores

Comisión para el Mercado Financiero

Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 1449

Santiago, Región Metropolitana

Presentes

En virtud de lo establecido en el artículo 9° e inciso 2 del artículo 10° de la Ley de Mercado de Valores N° 18.045, y lo dispuesto en la Norma de Carácter General N° 30 de la Comisión para el Mercado Financiero, encontrándome debidamente facultado al efecto, por medio de la presente comunico a ustedes en calidad de Hecho Esencial de **PATIO COMERCIAL SpA** ("Patio Comercial") lo siguiente:

Con esta misma fecha: **(i)** Patio Comercial adquirió 999.048 acciones emitidas por la sociedad Inversiones Carpas SpA, y con ello, indirectamente, incrementó en 15,69% su participación en la propiedad de Estructuras Marfil SpA ("Marfil"); y, a continuación, **(ii)** Se llevó a cabo un aumento de capital en Marfil, por un total de \$1.982.179.500, íntegramente suscrito y pagado por Patio Comercial.

De esta manera, Patio Comercial, directa e indirectamente, alcanzó el 51,63% de la propiedad accionaria de Marfil.

Estructuras Marfil SpA es una sociedad líder en el negocio de instalación, venta y arriendo de galpones y bodegas modulares no permanentes, con presencia en los rubros de minería, construcción, logística y agricultura, entre otros. Al 30 de septiembre de 2025, Marfil posee activos totales por 30.786 millones de pesos, pasivos totales por 11.287 millones de pesos y generó un EBITDA de 5.060 millones de pesos durante los doce meses anteriores a dicha fecha.

Patio Comercial considera que la referida operación tendrá efectos positivos en sus resultados, sin perjuicio que a la fecha no es posible cuantificarlos.

Saluda atentamente a usted,

Pablo Manríquez Palacios
Gerente General
Patio Comercial SpA



Santiago, 2 de diciembre de 2025

HECHO ESENCIAL

Patio Comercial SpA
Inscripción en Registro de Valores N°1158

Señores

Comisión para el Mercado Financiero

Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 1449

Santiago

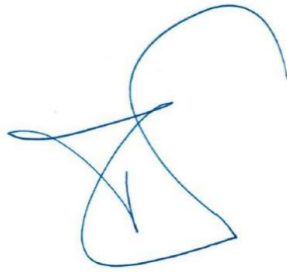
Presente

En virtud de lo establecido en el Artículo 9° e inciso 2 del Artículo 10° de la Ley de Mercado de Valores N°18.045, y lo dispuesto en la Sección II de la Norma de Carácter General N°30 de la Superintendencia de Valores y Seguros, hoy Comisión para el Mercado Financiero, encontrándome debidamente facultado al efecto, vengo en comunicar lo siguiente:

En sesión ordinaria celebrada con fecha 1 de diciembre de 2025, el Directorio de Patio Comercial SpA, en adelante la "Sociedad", tomó conocimiento de la renuncia al cargo de gerente general de la Sociedad presentada por el señor Pablo Manríquez Palacios, la que se hará efectiva el próximo 31 de diciembre de 2025, y continuará vinculado a la Sociedad como asesor.

Luego de expresar al señor Manríquez el agradecimiento y un especial reconocimiento por su gran aporte al desarrollo de Patio Comercial SpA a lo largo de los años en que lideró la Sociedad, el Directorio acordó por unanimidad designar como gerente general de Patio Comercial SpA, a partir de 1 de enero de 2026, al señor Jaime Munita Valdivieso, ingeniero comercial, quien cuenta con amplio conocimiento de la Sociedad y que actualmente detenta el mismo cargo de gerente general en Grupo Patio SpA, matriz de la Sociedad.

Sin otro particular y quedando a su disposición para aclarar o complementar cualquier aspecto de la presente, saluda atentamente a usted,

A handwritten signature in blue ink, consisting of a stylized 'F' and 'M' intertwined.

Fernando Moyano Pérez
Fiscal
Grupo Patio SpA